

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESIONTA
REDACCION Y ADMINISTRACION:
CIRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
semestre... 8
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

AÑO V.—NÚM. 954

Martes, 5 de Agosto de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y galvanizado, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en Salamanca.
Terped 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 15/20 H. P., cuatro asientos, 8.000 idem.
Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
Landalet 15/20 H. P., cinco 5 asientos idem, 10.850 idem.
Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abona interés a sus cuentas corrientistas.
Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual, pudiendo los interesados disponer de todo o parte del capital cuando les convenga, sin necesidad de aviso previo.
Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.
Cambio de moneda, cartas de crédito, compra y venta de valores.
Depósitos de valores y alhajas.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR

SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTEABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

Academia Palencia

Alumnos de Facultad e Instituto

DOCTOR RIESCO, 47.—SALAMANCA

Colegio que admite menor número de alumnos y que lleva tres cursos siendo el que mayor número de **Matriculas de Honor** ha obtenido de los de la capital y provincia.

SE ADMITEN ALUMNOS PARA EL CURSO VENIDERO

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LICOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Corporación municipal

La sesión subsidiaria de ayer.

Principió a la hora consabida, bajo la presidencia del alcalde interino señor Mayorga, y asistieron los concejales señores Díez Ambrosio, Maldonado, García y García, Brizuela y Durán.

Aprobada el acta de la anterior, se dió conocimiento del siguiente

Despacho ordinario

Acta de alineación de la casa número 37 de la calle de la Rosa, que fué aprobada por unanimidad.

Se aceptó pasando a informe del arquitecto para su valoración y medición, la instancia de don José Sánchez Sevillano, ofreciendo en expropiación su casa de la calle de don Fernando Montejo, sita frente a la parte más estrecha del convento de San Esteban.

Autorizóse a los señores Ramón y Laca para colocar un toldo en su casa de la calle del Doctor Riesco. Igual concesión se otorgó a don Epifanio Hernández para construir una portada en la casa número 19 de la calle del Doctor Riesco.

A don Manuel Madruga se le facultó para ejecutar las obras que tenía solicitadas en su casa de la calle del Obispo Jarrin.

Concedióse 30 días de licencia, al ilustrado señor archivero municipal.

Municipalización del alumbrado público

Pasó a informe de la comisión de saneamiento y alumbrado la siguiente proposición del señor Brizuela:

EXCMO. SE.

Las circunstancias que hicieron a V. E. establecer en el contrato vigente para suministrar de alumbrado eléctrico la facultad de rescindirle cuando a sus intereses conviniera municipalizar el servicio, lejos de desaparecer apremian de día en día en adoptar indicada resolución.

Es, pues, llegado a nuestro juicio, el momento de iniciar el expediente de municipalización.

Para ello es de todo punto necesario poseer un proyecto completo que abarque no solo lo referente a la producción del fluido, sino también a la conveniente distribución de aquél en el alumbrado público de toda la ciudad, de sus Arrabales y de los edificios y dependencias del Municipio, pues los proyectos que V. E. posee, aparte de su antigüedad con relación a los adelantos de la industria eléctrica, no abarcan a toda la población, si como tal se entiende, como parece lógico, el importante ensanche que aquella viene experimentando.

Para que aquellos tuvieran utilidad era preciso repararlos de los defectos señalados, operación acaso más larga y más costosa que adquirir otros nuevos.

Con tal objeto, el concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a V. E. se digné adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Que se abra un concurso de proyectos de producción y distribución de fluido eléctrico para la ciudad de Salamanca, edificios y dependencias municipales.

El expresado concurso se abrirá por el plazo máximo de 60 días a partir de la fecha de la inserción del anuncio en la *Gaceta oficial de Madrid*, y comprenderá los extremos siguientes:

a) Libertad omnimoda para los concursantes, respecto al sistema de motores, dinamos, red, soportes, lámparas y arcos (mejor calidad).

b) Determinación por medio del oportuno plano de las luces que los proponentes crean precisas para el perfecto alumbrado de la urbe y suburbios.

c) Fuerza motriz y productora de fluido suficiente para el alumbrado de la ciudad, de los edificios y dependencias municipales, con que actualmente cuenta este Ayuntamiento fijando un margen de ampliación para futuras necesidades, dado el impulso del natural desarrollo y crecimiento de la ciudad, en un periodo de 25 años.

Estos extremos abarcarán un solo proyecto que constará de todos los documentos que exige la ley de contratación de obras públicas.

2.º Que se establezca la condición de que S. E. aceptará el proyecto que juzgue más ventajoso a

sus intereses y desechará los demás que devolvirá a sus autores sin derecho, por parte de éstos, a indemnización ni recurso de ningún género.

8.º Que se declare que el autor del proyecto aceptado por V. E. recibirá el importe de su trabajo en esta forma.

Del Ayuntamiento, si este realiza la obra por administración, o no la anuncia a subasta dentro del periodo de un año, a partir de la fecha de la aceptación de dicho proyecto; del contratista, si la obra se hiciera en otra forma.

A los efectos de esta condición los proponentes harán constar en sus proyectos el importe que por los mismos deben recibir.

4.º Que tan luego como sea aceptado el proyecto cuyo concurso se indica, se proceda por V. E. al estudio del aspecto económico de su realización, formando si fuera preciso un presupuesto extraordinario, con el fin de que la idea se lleve a la práctica lo antes posible.

Tal es la proposición que sometemos a la superior resolución de V. E., que la modificará y mejorará con criterio más acertado.

Sala de sesiones, 4 de Agosto de 1913.—Rafael Brizuela.

Consumos.

Importa lo recaudado: 11.178 pesetas, 79 céntimos.

Ruegos y preguntas.

Manifiesta la presidencia, antes de conceder la palabra a ningún señor concejal, que la oficina de contaduría ha terminado la confección del proyecto de presupuestos para el ejercicio próximo, el cual se halla en el despacho de la alcaldía.

Inmediatamente, dice, convocará a la comisión de Hacienda para que proceda a su examen y estudio.

A requerimientos del señor Díez Ambrosio se acuerda que pase a todas las comisiones con objeto de adaptarlas a las modificaciones y reformas que deseen introducir éstas en los servicios municipales.

El señor Durán solicita un mes de licencia, que se le concede.

Seguidamente, el señor Maldonado propone que por la secretaría u otra dependencia municipal, se forme un padrón de las fondas, posadas y casas de huéspedes que existen en la ciudad, con expresión de los nombres de sus dueños y el precio del hospedaje, a fin de evitar los abusos que se cometen con los forasteros durante los días de las fiestas de Septiembre.

También encarece que se organice un centro de información, con el objeto indicado.

Relacionado con las ferias, hace el ruego de que en vista de la escasez de agua del río Tormes, por si ese estado continuara, la alcaldía debe solicitar de todos los que poseen pozos de agua potable que en mencionados días, den facilidades para el abastecimiento de la ciudad del imprescindible líquido.

Y, por último, denuncia algunas deficiencias que ha observado en los servicios que presta la guardia municipal.

La presidencia toma nota de todas las anteriores indicaciones y promete satisfacerlas.

El señor Díez Ambrosio, como supone que la comisión de Instrucción pública se encuentra como las demás, sin que se pueda reunir por falta de concejales, en atención a esto, se reserva para mejor ocasión su derecho a formular una importante proposición.

Respecto a la subvención que ha conferido el Gobierno al Ayuntamiento, para la construcción de Grupos Escolares, manifiesta que hay necesidad de sacar a subasta las obras y adquirir inmediatamente los solares en que se han de edificar aquéllas, porque si esto no se verifica, como la comisión tiene que justificar la inversión de la cantidad correspondiente al año actual; esto no lo podría hacer y resultaría sin efecto la totalidad de la subvención.

El señor Mayorga dice que aunque oficialmente a la alcaldía todavía no ha llegado nada relacionado con la subvención, sin embargo, convocará urgentemente a la comisión.

El señor Brizuela solicita que a don Gabriel Nave, a quien el Ayuntamiento concedió una franja de terreno para edificar, mediante el pago de un canon determinado, se le señale un plazo fijo de tiempo para la concesión.

Pasa este ruego a informe de la comisión.

También sigue el mismo trámite otro que formula este señor concejal, pidiendo autorización para un vecino de Tejares, que desea colocar en los portales de la plazuela de San Julián, un puesto de agua de la Fuente de los Pastores.

Acto seguido se levantó la sesión.

Universitarias

Relación de las maestras de 625 de este distrito Universitario a quienes corresponde pasar a la novena categoría del escalafón general:

De Avila.

Doña Petra Martín, de Rasueros; doña Ladislada de la Cruz, de Hoy Casero; doña Laura Cabrera, de Escarabajosa; doña Matilde Morales, de Becedillas; doña Petra González, de Lanzahita; doña Micaela Familiar, de Hornillo; doña María Gallego, de Horcajo de la Torre; doña Teresa Pérez, de Herreros de Suso; doña Juana Barbero, de Navaloso; doña Isabel González, de Tórtolas; doña Petra García, de Fresno, y doña Elisa Gallego, de Navalanguillo.

De Cáceres.

Doña Juana Rubio, de Gargantilla; doña Ciriaca Martín, de Robledillo; doña Angela Peña, de Campo Lugar; doña Concepción Calvo, de Granadilla; doña Vicenta García, de Berrocalejo; doña Dionisia R. Giménez, de Raorado; doña Tiburcia Navarro, de Bohonal de Ibor, y doña María Roncero, de Villasbuenas.

Crónicas mirabrigenses

Cosas de Portugal.—La bancarrota o el "superávit" de un consulillo El nuevo "sport" lusitano.

La república portuguesa, sino fuera por lo trágica que ha resultado, sería uno de los espectáculos más ridículos y grotescos que pudieran servirse al público. En ella hay cada figura y figurín capaz de hacer reír a todo un pueblo. Nosotros que, por suerte o desgracia, vivimos en pueblo fronterizo; tenemos que aguantar todos los días la vista de seres repugnantes que, mirando con desdoro inaudito y escupiendo por el colmillo, vienen a ejercer funciones policíacas a nuestra población. Pertenecen a la carbonaria portuguesa.

Y como si esto fuera poco—ya lo he dicho antes—tenemos que tolerar el que paisanos nuestros por unos cientos de reis se conviertan en perros pachones o en pregoneiros de las tan suspiradas bienandanzas de tan desarrapada república. Y un día nos hablan de las delicias de sus playas, ya cuando nos habian hablado de la brillante situación de su hacienda.

Sobre esto último ya dijimos en nuestra primera crónica que el consulillo del *interviu* estaba en contradicción con todos, y esta nuestra aseveración excitó tanto la delicadeza de su piel, que inmediatamente produjo en ella inmensos salpullidos. Vamos a ver si hoy conseguimos calmar algo la picazón al señor Borges, que seguramente se dejará convencer.

La prensa toda portuguesa, dando principio por la radical y terminando por la más reaccionaria, viene predicando hace tiempo la ruina de la nación lusitana y anuncia a grandes voces, para un plazo no lejano, la más espantosa bancarrota. Y esto a pesar de la rigurosísima censura que se observa por los esbirros de su *omnipotencia* el señor Alfonso Costa, la figura más repugnante del país vecino.

Que así es, pruébalo el incidente ocurrido en una asamblea del «Club dos Fenianos» de Oporto, recientemente celebrada entre los señores Díaz Pimentel y el Duarte Seite; de cuyo incidente con bastante extensión nos da cuenta el periódico *A Republica*. Tratábase del *superávit* y el señor Pimente.—una especie de Borges, aumentado—contaba exaltado las bellezas del *superávit* lo mismo que en su *interviu* hizo el consulillo mirabrigense. Pero, lo que son las cosas, a este no le faltó un *Reaccionario* y a Pimentel le salió al paso Duarte Leite con una frase ingeniosísima que lo descon-

certó. Veala el señor Borges a quien se le brindamos, muy gustosos por venir como anillo al dedo, y en la misma lengua en que se pronunció para su más pronta inteligencia: «Tambem o Huitze uma vez apresentou um *superávit* de 200 contos...» «e... no fim desse mesmo anno, o Huitze apresentou um *deficit* de 5 000 contos.» Y advierto que el señor Duarte Seite fué ministro de Hacienda en tiempos de la República.

Lo mismo viene a corroborar *Journal do Commercio* en el artículo de fondo que publicó el día 26 del pasado Julio donde extensamente y con claridad meridiana prueba que lo del bienestar es un mito y la bancarrota es la que amenaza, terminando con las siguientes palabras que copiamos textuales para que el *consulillo* no necesite de intérpretes que, a veces, suelen hacerlo muy mal. «Aquí a bancarrota a temer não é a falta de pagamentos do Estado: éste, ya o temo dito muita vez, nunca os suspendirá emquanto hauer papel, tinta e machinas de estampar. A verdadeira bancarrota será quando nada se possa comprar con toda essa papelada: queremos então vér de que serve a assignatura do Banco, e se ella leva os produtores das subsistencias e mais productos a baixarem os preços». Y este día no está lejos, pues los artículos de primera necesidad han multiplicado su precio, hasta tal punto que en Portugal se hace imposible la vida por todos conceptos.

Menos mal que para distracción de las preocupaciones, que el hambre suele llevar consigo a las cabezas de los que rodea, disfrutan nuestros vecinos, los perfumes de un *sport* nuevo y de gran impresión, mejor dicho, de impresiones fuertes. Me refiero al de las *bonbas*. Allí son ya tan corrientes y manejables que, por todas las partes se encuentran, y hasta los niños juegan con ellas y las arrojando si se tratara de una peonza. Este es, amados lectores, el punto a tratar en mi primera crónica, a no ser que «O señor Borges», mucho finchado consulillo en la noble milirbriga, haga variar a mi pluma de rumbo.

Todo puede ser: se dan casos y como los calores aprietan, pudiera ocurrir que me fuera buscando el fresco de las playas lusitanas.

UN REACCIONARIO.

Ciudad Rodrigo, 4-VIII-1913.

De instrucción

El dichoso concurso.—Pidiendo justicia.

Varios maestros de los incluidos en el concurso general de traslados de escuelas se han dirigido al señor ministro de Instrucción pública, pidiendo justicia para mantener lo resuelto y publicado en los periódicos oficiales, y para convertirlo en definitivo, impidiendo que el derecho de muchos llegue a ser atropellado por la pasión de unos pocos.

Los maestros piden respeto para el reglamento de provisión de escuelas, negando que la Real orden de 28 de Marzo último tenga un alcance retroactivo a todas luces ilegal, como se ha dicho en varios periódicos, porque mal puede ser retroactiva una disposición que lleva los caracteres de última y definitiva convocatoria en un concurso radicalmente variado, por desarrollarse en pleno periodo de reformas.

Los firmantes hacen notar que en tres meses de expreso consentimiento, nadie se ha alzado contra tal disposición, ni nadie la ha recusado ni se ha protestado ni denunciado por nadie, a pesar de saberse por todos que tenía que aplicarse.

Terminansu exposición los maestros confiando en que la rectitud del ministro no consentirá el despojo de un legítimo derecho, que mediante campañas tendenciosas quiere hacerse en las personas de los maestros incluidos.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalerilla de Pinto.

Próbad y se convenceréis.—Servicio somerado por cubiertos a la carta y platos sencillos. Variedad en fiambras. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las seis de la mañana.

Barcelona.
Mitin obrero.—La agitación en la cuenca del Ter. Las tropas preparadas.

Con asistencia de bastantes millares de obreros se celebró anoche un monstruoso mitin, con objeto de acordar la actitud que se debía adoptar ante la huelga de los trabajadores de las industrias de tejidos e hilados, en Manlleu.

Hablaron varios oradores y por unanimidad se acordó prestar a los huelguistas toda clase de apoyo, siempre que ellos lo solicitaran.

No se tomó ninguna resolución definitiva.
Sin haberse suspendido el trabajo, nótese una inusitada agitación en la población obrera de toda la cuenca del Ter.

Para prevenir posibles alteraciones de orden público, están concentradas cuarenta parejas de la guardia civil, y un batallón del Regimiento de Alfonso XII para salir al primer aviso para Barcelona.

Bilbao.

Elección de un jurado patrono.

Se ha verificado la elección de un jurado patrono para la constitución del Tribunal Industrial.

Luchaban dos candidatos: uno apoyado por los centros mercantiles y mineros y otro por el gremio de vinateros.

Resultó triunfante el candidato presentado por el comercio y la industria minera.

Banquete nacionalista.—Alcalde desacatado.—Intervención de la benemérita.

En el pueblo de Elorrio, con motivo de celebrar un banquete los elementos nacionalistas, se han producido graves alteraciones de orden público, haciéndose precisa la intervención de la benemérita, para restablecer la tranquilidad pública.

Parece ser que los nacionalistas, después de banquetear, organizaron una manifestación, a cuya cabeza batía marcha una sección de tambores y constantemente atronaban el espacio una infinidad de cohetes que disparaban los manifestantes.

El alcalde del pueblo, con objeto de disolver esta manifestación ilegal porque para su celebración no se había solicitado el debido permiso, salió al encuentro de los nacionalistas para invitarles a que cesaran la manifestación.

Estos en lugar de atender las excitaciones de la autoridad municipal, la desobedecieron, originando una grave alteración, que debido a la oportuna intervención de la benemérita no derivó lamentables y funestos sucesos.

Se han impuesto cuantiosas multas a los organizadores de este acto.

Valencia.

La batalla de flores.—Banquete al ministro de Marina.

Con extraordinaria concurrencia de público ha tenido lugar el último número del programa de las ferias, que lo constituía la batalla de flores.

Han intervenido en la contienda treinta y un coches, los cuales estaban elegantemente adornados.

El premio de don Alfonso lo ganó el coche del Ateneo.

La brillantez de esta fiesta es indescriptible, baste decir que desde las tribunas se tiraron más de ochenta mil sacos de flores.

El Ayuntamiento obsequió anoche con un banquete en los Vivares al ministro de Marina señor Jimeno.

Asistieron a esta recepción todas las autoridades, los diputados y senadores y otras distinguidas personalidades.

Coruña.

Fiesta de aviación.

El afamado aviador Vadrines únicamente ha podido realizar dos vuelos ligeros, por motivo de haberse desencadenado una horrosa tormenta.

Pasado mañana volverá a elevarse y ejecutará el vuelo desde esta población a Santiago.

Madrid.

La huelga de Barcelona.

Con objeto de adquirir noticias oficiales respecto a la huelga de Barcelona, hemos visitado esta madrugada en su despacho oficial al ministro de la Gobernación.

El señor Alba ha manifestado que acababa de celebrar una larga conferencia con el señor Francos Rodríguez, quien hablaba participando que la situación de la huelga era idéntica a la de los anteriores días, y que continuaban las negociaciones sin que pudiera adelantarse ningún juicio sobre el resultado de las mismas, por el cúmulo de dificultades que tiene que vencer.

En principio, ha dicho el gobernador civil, que solo desea poder negociar con los obreros, y que alimenta la esperanza de que el conflicto societario se solucionará satisfactoriamente.

El ministro terminó diciendo, que aun cuando el Gobierno no es optimista en sus juicios respecto a la huelga, cree que hay mucho adelantado para una solución pacífica y tranquila, con el mero hecho de que en el día de ayer que era el señalado para la ejecución de los lamentables propósitos, hubiera trascurrido en completa y absoluta calma.

Barcelona.

Los obreros piden la apertura de las fábricas

Acentúanse por momentos las corrientes optimistas respecto a la rápida solución de la huelga fabril.

Una numerosa comisión de obreros y obreras, ha recorrido las fábricas establecidas en el barrio de San Andrés, para suplicar a sus dueños que las abran, porque todos los huelguistas encuentranse dispuestos a reanudar el trabajo.

Los fabricantes y el Gobernador.

Los fabricantes han comunicado al gobernador la petición que les han formulado los trabajadores, y el señor Francos Rodríguez les ha manifestado que si proceden a la apertura, él protegerá el trabajo en las mismas.

Conferencia de los delegados de la federación regional con el gobernador.

De seis de la tarde a ocho de la noche ha durado la conferencia que once delegados de la Federación regional del arte fabril, pertenecientes al comité de la huelga, han celebrado con la autoridad gubernativa.

El señor Francos Rodríguez les habló del proyecto de ley que el ministro de la Gobernación está preparando para rebajar la jornada de trabajo de todos los obreros de la península, y les encareció que reanudasen sus menesteres fabriles, con la confianza de que el Gobierno atenderá y satisfará en la ley mencionada la parte de justicia que tengan las demandas que han formulado, y las cuales han determinado el paro.

Los obreros le prometieron contestar mañana, después de haber estudiado detenidamente esta cuestión.

El señor Francos Rodríguez no ha sido más explícito en sus manifestaciones, para no malograr los trabajos que se vienen ejecutando para llegar a la inmediata solución de la huelga.

La opinión, en general, considera terminado el paro, por el relevante efecto que los obreros tienen de volver a las fábricas.

Madrid.

Consultando opiniones.

El ministro de la Gobernación ha pedido la opinión que les merece la huelga, a los señores Lerroux, Cambó y Corominas.

Los dos primeros han prometido enviársela por escrito, y Corominas ha dicho al señor Francos Rodríguez, que opinaba que los obreros tienen cierta razón al pedir la disminución de la jornada, y que era natural la desconfianza que abrigaban sobre la intervención del Instituto de Reformas sociales.

Roma.

Décimo aniversario de la exaltación del Pontífice.

Con toda solemnidad se ha celebrado en la Basílica de San Pedro el aniversario de la exaltación de Su Santidad al solio pontificio.

Con este motivo, son innumerables los telegramas de felicitación que el Santo Padre ha recibido.

Los cuerpos armados han vestido los uniformes a media gala.

El Pontífice ha bendecido a la peregrinación de la ciudad de Isernia, que acudió a rendirle homenaje.

La huelga general.—Desórdenes.

Telegrafían de Milán que continúa la huelga general, cuyas causas son la solidaridad con los obreros metalúrgicos.

Siguen reproduciéndose los desórdenes por parte de los huelguistas, habiendo tenido que intervenir las fuerzas de orden público.

Automóvil real apedreado.

Al pasear por las calles de Milán, el conde de Turin primo del rey de Italia, fué apedreado el automóvil que lo conducía por un grupo de socialistas.

El conde ha manifestado que ha reconocido a los agresores.

Vitoria.

Las fiestas.—Vuelos de Garnier.

Continúan viéndose animadísimo los festejos que se celebran en esta ciudad.

El intrépido aviador Garnier ha realizado numerosos vuelos sobre la ciudad, llevando de pasajero a un redactor de la revista *Novedades*, impresionando desde las alturas varias placas para dicha revista.

Anoche recorrió la tradicional procesión del Rosario las calles de la ciudad, luciendo monumentales y artísticos misterios.

El parque de la Florida, luce sorprendente y caprichosa iluminación.

Sevilla

Desfalco de 250.000 pesetas. Gran reserva.

En las oficinas de la Aduana de esta ciudad se ha descubierto un desfalco de 50.000 duros.

El delegado de Hacienda de la provincia, ha ordenado se instruya el correspondiente expediente, actuando además el juzgado de Instrucción.

La noticia del desfalco ha causado en esta ciudad enorme sensación siendo grande la reserva que sobre el particular se tiene.

Ha llegado de Madrid un inspector del ministerio, con objeto de depurar responsabilidades.

Aun cuando no se asegura, créese que son autores del desfalco mencionado dos empleados en la Aduana, que se encuentran con licencia fuera de Sevilla.

El Juzgado y demás autoridades trabajan sin descanso para esclarecer con toda prontitud este hecho.

Intento de suicidio.

En la calle de González Cuadrado arrojó ayer desde la azotea de su casa Dolores Padilla, que cayó a la calle, recibiendo un golpe tremendo.

Se asegura que la infeliz Dolores padece de erajenación mental.

En gravísimo estado fué conducida al Hospital, temiéndose fallezca.

Prensa Asociada.

El fuego de esta mañana

A las doce de esta mañana originóse un incendio en la casa número 8 de la calle Empedrada, que no pasó a mayores por la pronta intervención de algunos vecinos.

En la citada casa habita Fernando Prieto (a) el Catre, que se encuentra paralizado hace algunos años, en unión de su mujer, que en el momento del fuego no se encontraba en casa.

El fuego fué debido a desprenderse una chispa de la lumbre y caer en un montón de paja que había en la habitación y que bien pronto se convirtió en llama.

Los techos de esta casa como los de todas las de la barriada, son muy bajos, y la llama alcanzó a él, prendiéndolo todo.

El Fernando pudo ser sacado al momento por algunos vecinos, que al tardar más, hubiera sido víctima de las llamas.

La casa referida ha quedado completamente desmantelada, siendo escasas las pérdidas.

Al poco tiempo llegó la bomba del Ayuntamiento, siendo innecesario su funcionamiento.

En el lugar del fuego se hallaban algunas autoridades y numeroso público.

A la una, no quedaba rastro de las llamas.

EL FESTIVAL BENÉFICO PARA EL DOMINGO

Como ya hemos dado a conocer a nuestros lectores, para el próximo domingo, 10 del actual, los confiteros y pasteleros de esta ciudad, han organizado una gran fiesta en la plaza de Toros a beneficio de los soldados salmantinos y del Regimiento de Albuera que a estas horas se hallan defendiendo nuestras armas en Marruecos.

Por anticipado habíamos asegurado, que el festival había de ser de grandes atractivos, dado el peculiar ingenio que en todas sus organizaciones ha demostrado siempre el señor Castaño.

Y en efecto, hoy, que se halla ultimado el programa para la anhelada fiesta, lo publicamos a continuación para que ustedes juzguen de lo que es capaz el simpático chocolatero.

Por la mañana tendrá lugar un lucido pasacalle, en el que formarán, con una banda de música a la cabeza, todos los del gremio, más una sección del regimiento de Albuera y una magnífica carroza.

Por la tarde, en la plaza de Toros, habrá:

- 1.º Sinfonía, por una banda de música en el redondel de la plaza.
- 2.º Presentación de la carroza, desfilando de cuadrillas y demás.
- 3.º Aparición de un taller de confiteros y abandono del mismo por los desórdenes de un nuevo aprendiz.
- 4.º Capea de un toro para empezar.
- 5.º Un becerrito que será picado, banderileado y muerto a estoque, por ocho chicos de trece a catorce años.

6.º Un toro para los aficionados oficiales del gremio de confiteros y pasteleros que se disputarán el premio que el novillo llevará en el testuz y que consistirá en 10 pesetas.

7.º Tres MURAS que serán amezados por dos terribles picadores, siendo banderileados y muertos a estoque por los maestros del dulce que forman las tres cuadrillas siguientes:

Primera cuadrilla: Espada, Nicolás Sánchez (a) El Caramelo; banderilleros, Ramiro de la Iglesia, Valentín Montes (hijo) y Juan Alonso; puntillero, Valentín Hernández.

Segunda cuadrilla: Espada, Nemesio Torres (a) El Tartar; banderilleros, Juan Pomboro, Luis García y José Hernández; Puntillero, Amador Prieto.

Tercera cuadrilla: Espada, Ceterino Pérez (a) Guirliche; banderilleros, José Estévez, Teodoro Martín y Mariano Carrera; Puntillero, Valentín Montes (padre).

8.º Simulacro de la rendición del Rif, ante nuestro ejército español, a los acordes del himno nacional, que será ejecutado por niños vestidos de soldados y rifeños; y

9.º Se terminará el espectáculo con un baile público en el redondel, tocando una banda de música y un piano.

Si a este número de cosas que el gremio del amibar nos ofrece para el día de su santo patrón, se añade lo económico de los precios del espectáculo, no es de admirar que el circo taurino se vea tan animado como en muy pocas ocasiones.

No habrá distinción de localidades, pues éstas se regalarán, abonando el que las recibirá lo que crea conveniente.

La entrada general costará, ipósemense ustedes! veinticinco céntimos, y cinco de tmbre, treinta, que bien contados suponen seis perras chicas, mucho menos dinero que el que cuesta hacer un viaje en tercera, por supuesto, a Aldea Lengua un día de fiesta.

Y a más de todo esto es preciso tener en cuenta que los matadores no son ningunos illos, pues todo el que durante estos dos días haya tenido ocasión de ver los tres muras, que se hallaban en la Aldehuela, donde fueron retratados con objeto de que sus fotografías sean expuestas al público, se figuraran, desde luego que tales novillos le daría guerra e infundirían no poco pánico a otros cualquiera que no estuvieran en lides taurinas a la altura del Caramelo, el Tartar y el Guirliche, muchachos que juzgamos grandes maestros del arte, pues de lo contrario no hay que admirarse, porque en la Plaza haya hule, pero mucho hule.

A estas horas, seguramente que alguno de los improvisados matadores está dale que le das, convirtiendo el obrador en un salón de torero, el mandilón en una llamativa percha y el bañador en un enorme espaldón, propio de los soldados de los tercios españoles.

Nada, muchachos, es preciso aprovechar el tiempo, que el día anhelado está próximo a llegar.

Obras públicas.

Subastas de carreteras

Ampliando la noticia que hace días dimos referente a los presu-

puestos para las subastas de las obras de conservación y reparación de carreteras, y creyéndola importante, transcribimos algunos de los puntos que la disposición de la Dirección general de Obras públicas, abarca.

* Toda subasta que tenga por objeto servicios u otras obras de conservación o reparación de carreteras cuyo importe no exceda de 25.000 pesetas, se celebrará en la capital de la provincia en que ha de ejecutarse, ante la sección de Fomento del Gobierno civil de la misma.

La licitación se hará por pliegos cerrados, sujetándose las propuestas que en ellos se hagan al modelo prescrito para cada caso.

A todo pliego deberá acompañar por separado el resguardo o documento legal correspondiente que acredite haber consignado el solicitante en la Caja Central de Depósitos, o en la sucursal de cualquiera de las provincias, sin excepción, la cantidad que previamente se hubiera designado como garantía provisional para responder del resultado del remate, en metálico o valores de la Deuda pública, a los tipos y en la forma que previenen las disposiciones vigentes.

El anuncio para la subasta se publicará con veinte días por lo menos de anticipación, en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia, donde ha de celebrarse la subasta, cuidando de que el día de celebración y el último de presentación sean días hábiles de oficina.

El mismo día en que se celebre la subasta se remitirá a la Dirección general de Obras públicas nota del número de proposiciones presentadas, importe del presupuesto de la adjudicación provisional y nombre del adjudicatario, así como de las incidencias que hubieran podido ocurrir en la subasta.

Si en un sólo acto se celebraran varias subastas, se remitirá una nota separada por cada una.

De sociedad

—Han salido:

Para Navas del Marqués, nuestro apreciable amigo don Adolfo Winzer é hija.

Para Baños de Montemayor, don Gonzalo Soler y don Jesús del Olivo.

—Para el mismo sitio, y con objeto de reponer su salud, el segundo oficial de este Instituto Geográfico y Estadístico, don Manuel Eosa Moro, nuestro particular amigo.

—Han llegado:

De Madrid, don Carlos Luna, señora y bella hija.

De Oviedo, nuestro particular amigo, el presidente de aquella audiencia, don Isidro García Alonso.

—Nuestro querido amigo el probo e inteligente fiscal de esta Audiencia don Vicente Santiago Mansilla, ha sido nombrado magistrado de la de Palma de Mallorca.

Celebramos el nombramiento, a la vez que sentimos su marcha de esta ciudad, donde cuenta con tanta simpatía que por su carácter ha sabido granjearse.

Para sustituir al señor Mansilla ha sido nombrado fiscal don Juan Contanelli.

EL SEÑOR

Don Guillermo Solís y Vega-Bazán

Teniente coronel del Regimiento de Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería.

ha fallecido a las dos de la tarde del día de hoy, en esta capital

a los cincuenta y cuatro años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Eugenia Solís de Solís; sus hijos, doña María, don Guillermo y don Eugenio Solís de Solís; su madre política, doña Antonia Pero-Gil y Gil de Molina; hermanos (ausentes), el señor coronel del regimiento de Albuera y comandante militar de esta plaza, don Tristán Cabezas Morínigo, y jefes y oficiales de expresado regimiento,

Participan a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista al funeral que tendrá lugar en la iglesia de San Sebastián, mañana, miércoles, 6, a las diez y media de la misma, y a la conducción del cadáver, que se verificará acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Prior, 17 al 23.

SOBRE LA TUMBA

Al batallón de Albuera, en la muerte del Teniente G. Peral.

¡Callad...! ¡Está dormido...! Descansa en esa tumba en donde le ha postrado el peso del honor; dormido está, al arrullo del huracán que zumba y del cañón macizo que en rededor retumba con grito destructor.

No es muerte no; su muerte es triunfo y es victoria, es palma que su frente por siempre ceñirá; es sueño reposado en brazos de la historia, es descansar cubierto con el cendal de gloria que el mundo al héroe da.

No lágrimas amargas, raudal de desventuras, traigais sobre esta tumba que es prez de la nación; aquí sólo queremos en estas sepulturas relinchos de caballos, relumbros de herraduras y ruidos de cañón.

El huracán que barre los cedros seculares barrió también su vida con impetu falaz; la gigantesca ola, azote de los mares, jugó con la barquilla, la odó, y en sus azares, la hundió en la eternidad.

No agonizó su vida en bien mullido lecho, ni recibió en sus labios los besos del amor; cayó como los héroes: el corazón deshecho, al pie del enemigo, abierto el noble pecho al grito del honor.

Oyó sobre la tierra el choque de las balas, y ya no le quedaba ni sangre que verter; el ángel de la Patria cubrióle con sus alas, y le besó en la frente, y le vistió las galas de mártir del deber.

¡Bendita, sí, mil veces, la dulce poesía que es para el alma virgen venero del sentir! ¡Ven dócil a mis manos, no calles, lira mía, haz inmortal al héroe, ensalza su agonía y ensalza su morir!

Tú que eres la que guardas la tradición sencilla y eres en tierras nuevas antiguo trovador, ensalza, que es hijo heroico de Castilla, la reina de las reinas, la tierra sin mancilla, la patria del honor.

Vosotros, sus hermanos, los que ceñís espada, la espada que hizo a Albuera mil veces inmortal, poned una corona de flores, enlazada, sobre esa tumba fría, bien pronto ¡ay! olvidada en la región fatal.

Y si la patria os fuerza a abandonar su seno, marchad a esas regiones donde calcina el sol; y al veros en la lucha, que diga el agareno: Son hijos de sus padres, no les mancilla el cieno, ¡así ha luchado siempre el que nació español!

FRANCISCO ROMERO.

El establecimiento más antiguo y acreditado es en su género el **Café Restaurant Suizo Religiosas**

Religiosas

La fiesta de Porciúncula en los padres capuchinos. Se celebró este año con extraordinaria solemnidad en la capilla de la V. O. T. la fiesta que nuestros antepasados llamaron de los perdones y que hoy conocemos todos con el nombre de el gran jubileo de la Porciúncula.

Piadosa y santa preparación para el mismo fueron los cultos que se celebraron el día 1.º, después de las doce, y que se vieron como de inauguración de las visitas que sin interrupción durante aquella tarde y todo el día siguiente hicieron, no tan solo los terciarios, sino multitud de personas devotas.

La capilla de la V. O. T. de San Francisco se vio muy concurrida desde las primeras horas de la madrugada del día 2. Se acercaron a la mesa eucarística durante la sagrada comunión, que distribuyó el reverendo padre guardián, multitud de fieles, y en la fiesta de la tarde fué mayor todavía el número de devotos que asistió a los piadosos cultos y a escuchar la persuasiva palabra del padre Joaquín de Solórzano, quien, con grandísima unción, explicó el tesoro de gracias que con este jubileo pueden obtenerse, ya que el precocito de Asís alcanzó del cielo como medio de salvar las almas.

Se cantó solemne *Te Deum* y reserva, por el coro de señoritas terciarias que tanto contribuyen a realizar las festividades de la tercera orden franciscana.

La fiesta de Santo Domingo. Ayer se celebró con toda solemnidad en la iglesia de reverendos padres Dominicos la fiesta de su titular, con misa solemne y exposición de Su Divina Majestad a las diez y media de la mañana, oficiando padres de esta Orden.

La oración sagrada estuvo a cargo de un reverendo padre Capuchino, que hizo el panegirico del santo. Por la tarde, y después de los cultos, se verificó la solemne procesión del santo por el atrio de la iglesia, terminando la fiesta con una solemne reserva.

La parte musical de la fiesta corrió a cuenta de una escogida orquesta.

Inspección de Sanidad

Al inspector de Higiene pecuaria se le transmite comunicación del alcalde de Cantaracillo, en la que da cuenta de haberse presentado la viruela en el ganado lanar de aquel pueblo.

Al inspector de vigilancia, para ir forme, se remite instancia de doña Esmeralda Biezobas Lón, solicitando autorización para establecer en esta capital una agencia de nodrizas.

Al inspector general de Sanidad exterior se le remiten los presupuestos y pliegos de contrato formulados por el subinspector de la estación sanitaria de Fregeneda, para dotar de mobiliario a la misma y practicar las obras de reparación que necesite.

A los alcaldes de Valdelacasa, Ciudad Rodrigo, Zarapicos y Poveda de las Cintas, se les ordena someter a vigilancia sanitaria durante cinco días a viajeros desembarcados en el puerto de Vigo.

EL CONFLICTO SOCIETARIO SOLUCIONADO

En la Federación Obrera se reunieron anoche los individuos del gremio de carpinteros, bajo la presidencia de don Pascual Herrero, con objeto de ver el mejor medio de solucionar el problema societario pendiente.

El señor Villalba explicó las gestiones hechas, elogiando la conducta del gobernador civil señor Belmonte en este conflicto, y expuso a la aprobación de todos si se debía admitir o no en la sociedad al obrero expulsado.

Después de algunas aclaraciones y rectificaciones, se dejó este punto a la libertad del presidente, para que obrara como creyese mejor. Sin conocer el fallo del presidente se puede dar por solucionada la huelga, lo cual celebramos de sobremedera.

Café Restaurant Suizo

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Veri ut Cimiano, 25 céntimos un.

NOTICIAS

El señor Inspector provincial de Sanidad revisará en unión del al-

calde accidental la brigada desinfectora, el material de desinfección y el local destinado para Hospital de epidémicos.

Se vende la casa y tienda de ultramarinos de la calle de Serranos, número 8, con todas las comodidades para cualquier familia. con agua, luz, waterclo, pozo, bodega y solana. En la misma informarán. 6-A.

Por el señor Inspector de Sanidad se cita al jurado profesional para que asista a la reunión que con objeto de tratar asuntos de su competencia, se ha de celebrar a las once del día de mañana.

VENTA DE UNA HERMOSA FINCA

En el término de Dobinos de Salamanca se venden dos y media yugadas de la dehesa de Santibáñez del Río, libre de toda carga. Se comp. me. de tierra de labor, huerta de regadío, alameda, monte y pasto; linda con el río Tormes.

Para tratar, en Valladolid con don Desgracias Herrador.

“LA CATALANA”

Compañía de seguros contra incendios. Ha trasladado sus oficinas a la calle Zamora, número 48, principal.

La compañía de Ferrocarriles del Norte ha dispuesto que en lo sucesivo viajen en los trenes de Galicia un inspector y un agente de policía.

Tal determinación ha sido tomada en vista de la frecuencia con que se cometen robos en la línea.

VENTA DE LA CASA NÚMERO 34 DE LA PLAZA MAYOR. En concreto, según pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaría de don Joaquín Finaes, plaza Mayor, número 35 y en la casa de don Julián García Alonso, Doctor Kisco 82 y 84.

El joven Antonio Iglesias Peña, de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer haber sido arrollado por el tren en Ciudad Rodrigo, falleció a la hora de ocurrir el suceso.

Automóvil 14=20, H. P. Renault, carrocer e landaulet, de Hijos de 1 abourdelle, se vende. Informar don José Miguel Motta.

Nuevos colaboradores.—«Un cofrade Carmentano» y «Un celador de la Tercera Orden» han sido admitidos como colaboradores de *El Adelanto*, el periódico de los nau seabundos *regalos*, repartidos por algunos pueblos de la provincia.

Los nuevos colaboradores han visto publicadas ya sus primeras crónicas religiosas, en el diario profanador del día festivo.

PROFESOR JOVEN. Se ofrece para lecciones particulares, de gramática y latín, en su casa y a domicilio. Informar en esta redacción.

En el café de la calle del Prior siguen actuando los mismos artistas, escuchando continua y numerosos aplausos en todas sus representaciones.

El señor Ateyza ha conseguido captarse las simpatías del escogido y extracurricular público, que todas las noches acude a admirar sus trabajos, y que muy justamente merecen ser aplaudidos con entusiasmo, especialmente sus bonitos y entretenidos monólogos.

Urberuaga de Ubilla.

Agua azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Fernando Martín Agola, María Iglesias Torres, Salvador García Pérez y Miguel Perálvo Bocado. Defunciones: Domingo Hermosa Hernandez.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 690 98. Sol, 44 2. Sombra, 28 0. Mínima 12 5. Seco, 19 4. Húmedo 14 4. Viento, O. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

En un establecimiento de la plazuela del Ángel, rifieron a las doce de ayer noche dos sujetos, uno de los cuales llamado Juan Cabezas, que vive en la plaza del Corriño,

número 5, resultó con una herida contusa en la parte superior de la cabeza, teniendo que ser curado en la casa de Socorro.

De este suceso se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA

Sánchez Barbero, 2.—Salamanca.

Diputación provincial.—Por no haberse reunido el suficiente número de señores diputados, no pudo celebrarse esta mañana sesión extraordinaria la Diputación provincial.

No sabemos la fecha en que ésta se celebrará, pues la convocatoria tiene que hacerla el señor gobernador civil.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lnería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada a la modernidad y vende a

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero

Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, mo-acoos, azulejos blancos de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla. Ladrillo fino prensado. Listones y caña para techos a rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

CAFÉ DE «LA PERLA»

Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES

26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39

Espoz y Mina, 1 al 10.

Moscas, chinches, cucarachas.

Los mejores destructores de insectos los vende la «guerrita» de San Martín. Para la polilla: alcanfor, naptalina alcanfor, etc., etc.—Rúa, 4.

CLINICA ODONTOLÓGICA

de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

El Primer Deber de Toda mujer de su casa es economizar. El único deber del Jabón Sunlight es ayudarla á obtener esta economía.

El Sunlight Jabón

ahorra dinero; conserva su ropa y la hace durar más. La ropa cuesta dinero y por consiguiente el conseguir su duración es ahorrar.

LA PUREZA DEL JABÓN SUNLIGHT ESTA GARANTIZADA.



Caldas de Besaya

(SANTANDER)

Temporada oficial: de 1.º de Junio a fin de Septiembre

ESTACION F. C. NORTE, A 70 METROS DEL HOTEL.

Agua clorurada-sódica, bromurada, azoada, fuertemente radiactiva. Temperatura, 37°, baño de agua corriente. Instalación balnearia completa. Especiales para el artrismo, reumatismo, gota, ciática, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc. Gran hotel, administrado por sus propietarios, recientemente reformado. Asensor, luz eléctrica, telégrafo y teléfono gratuito con toda la provincia. Gran casino y parque con diversos juegos, cinematógrafo y orquesta. Para detalles: Pídase Guía al administrador.

Balneario de Santa Teresa-Avila.

Clima seco y de altura: 1.236 metros

Agua radio-azoadas, bicarbonatadas litínicas. Aparatos RESPIRATORIO y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas. Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre. Grandes reformas para la presente temporada.

PIDANSE FOLLETOS ILUSTRADOS A Don Antonio Rojo, Hotel del Comercio (Salamanca).

El Angel de la Guarda Colegio de segunda enseñanza, incorporado al Instituto general y Técnico de Salamanca—San Pablo, 78.

Este Centro es el que mayores éxitos ha alcanzado en los exámenes de Junio, habiendo obtenido un 19 por 100 de sobresalientes; 95 de notables, y 173 por 100 de aprobados, tanto en las asignaturas del Bachillerato como en las de la carrera del Magisterio. Cuenta con alumnos que en tres cursos han terminado el grado de Bachiller y otros que han obtenido en las asignaturas del mismo 7 matriculas, 17 sobresalientes 2 notables y 4 aprobados.

Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Pidanse Reglamentos al Director **Don Angel Benito Paradinas**

Nuevo comercio de ultramarinos.

Se acaba de abrir al público en la calle del Pozo Amarillo, número 2, esquina a la plaza del Mercado, a cuyo cargo están los antiguos dependientes de PRIETO **Luis Valls y Manuel Santos.**

Agua azoadas

Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones

Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**
Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activo de la Compañía 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que emiten.

En su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los autos móviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, seriedad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquirieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.

Unguento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

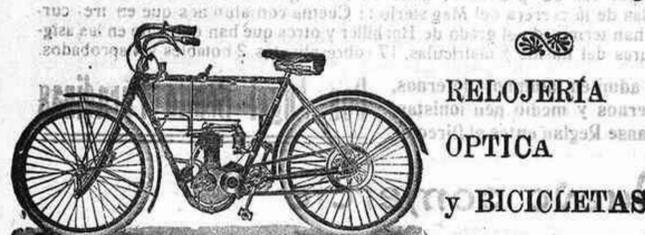
Píldoras laxantes antiopióticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito central de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARTÍN,

ALBA DE TORMES.

Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

ADOLFO WINZER



RELOJERÍA

ÓPTICA

y BICICLETAS

Unico representante en esta región de la renombrada MARCA **Peugeot**

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas.

VENTA A PLAZOS

BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO (SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 1/2 grados constantes. Caudal constante, 212 litros por minuto.

PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas.) Catarros de los aparatos genito-urinario, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielititis, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas termales sulfuradas.

Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna (duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico-director numerario del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes.

Billeres económicos del ferrocarril al apeadero del Collado, línea de Salamanca a Portugal.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca Vicente. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizas y pintados.

Trabajos en España: No confundirlos con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORCAN



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA		Pesetas	
6 Julio...	Deseado.....	175	175
20 Julio...	Desna.....	175	175
26 Julio...	Araguaya.....	180	180
3 Agosto...	Demerara.....	175	175
17 Agosto...	Darro.....	175	175
30 Agosto...	Aragón.....	180	180
31 Agosto...	Drina.....	175	175

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes: En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA

Corresponsal de las Pompas Funebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

El Salmantino

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.

Ofrece Adelanta como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripciones.

NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen. **El ODITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 pts. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Venta en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corriño 22, y otras.